

La cuantía va de los 260 hasta los 1.100 euros por alumno y curso, en función de la distancia

---

La Comunidad de Madrid concederá 350.000 euros este curso en ayudas a familias para el transporte escolar

- Cerca de 1.000 familias madrileñas se beneficiarán de estas ayudas
- Además de las ayudas directas, el Gobierno madrileño destina 16,5 millones de euros a la contratación de rutas de transporte escolar
- El Ejecutivo regional ha alcanzado su récord de inversión en becas con un total 101,3 millones de euros este curso

**10 de diciembre de 2016.-** La Comunidad de Madrid concederá 350.000 euros en ayudas directas para transporte escolar este curso 2016/17, que beneficiarán a cerca de 1.000 familias, con el objetivo de fomentar la igualdad de oportunidades para el alumnado madrileño.

Esta iniciativa del Ejecutivo regional irá dirigida a todos aquellos alumnos que no disponen de una oferta educativa cercana adecuada a su etapa y no pueden utilizar las rutas de transporte escolar que contrata la Consejería de Educación, Juventud y Deporte. La cuantía de las ayudas se establecerá dependiendo de la distancia entre el domicilio de la familia y el centro docente e irán desde los 260 hasta los 1.100 euros por alumno y curso.

Los principales beneficiarios serán los alumnos de zonas que no dispongan de un centro docente público en su localidad para su etapa educativa obligatoria o los que lo tengan a más de 5 kilómetros de su domicilio. Asimismo, incluirán a los alumnos de segundo ciclo de infantil (3-6 años), ya que la Comunidad de Madrid apuesta por generalizar la escolarización de estos alumnos, a pesar de no ser una etapa obligatoria.

Por otra parte, gracias a esta dotación presupuestaria se facilitará el transporte a los alumnos del programa bilingüe que terminen la Educación Primaria y no dispongan de un Instituto bilingüe en su municipio.

El Gobierno regional hará extensiva esta subvención a todos los alumnos escolarizados en centros de Educación Especial y a los de centros públicos y concertados que padezcan una grave discapacidad motora. Del mismo modo,

estarán incluidos los alumnos derivados por los Servicios de Salud Mental que necesiten un tratamiento terapéutico y no puedan asistir a sus centros docentes y tendrán derecho a las ayudas los estudiantes de barrios de tipología especial o núcleos chabolistas que no dispongan de rutas de transporte escolar.

## **CRECIMIENTO HISTÓRICO EN BECAS EDUCATIVAS**

Además de las ayudas directas, el Gobierno madrileño destina 16,5 millones de euros a la contratación de 621 rutas de transporte escolar que dan servicio más de 17.500 alumnos de la región. Este servicio se presta de manera gratuita, a aquellos alumnos de niveles de 2º ciclo de educación infantil, de primaria y secundaria obligatoria residentes en zonas rurales que deban ser escolarizados en un municipio distinto al de su residencia.

La Comunidad de Madrid ofrece este curso escolar su récord histórico de inversión en becas al destinar un total 101,3 millones de euros para ayudas dirigidas a los estudiantes madrileños. Este esfuerzo del Ejecutivo regional supone un 10,7% de incremento en relación con el curso anterior y un 26% desde que comenzó la legislatura.

Este curso han aumentado las ayudas de comedor de las que se beneficiarán 85.000 alumnos hasta alcanzar los 32 millones de euros, a los que se suman otros 2 millones de euros para la apertura de comedores escolares en periodos no lectivos.

La inversión en becas incluye las dirigidas a 11.000 estudiantes de Formación Profesional de Grado Superior, a 31.000 familias de los cheques de Educación Infantil y a los 350.000 beneficiarios del programa de préstamo de libros de texto para alumnos de 2º ciclo de Infantil, Primaria, Secundaria y Educación especial de centros sostenidos con fondos públicos de toda la región.